



PENSAMIENTO ESTRATÉGICO
CONSULTORES EN INTELIGENCIA Y SEGURIDAD

OPERACIÓN LIBERACIÓN: HARFUCH Y CERVANTES VUELVEN A SORPRENDER

Fernando Jiménez Sánchez

La dupla conformada por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y el fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes Martínez, presentó una vez más los resultados de una nueva forma institucional de operar, guiada por un entendimiento profundo de la complejidad de la criminalidad en nuestro país.

Primero fue la Operación Enjambre, en noviembre del año pasado. Luego vinieron Altarraya, Fortaleza, Bastión, Restitución y ahora la Operación Liberación. Todas estas operaciones evidencian un modelo operativo novedoso en el país, en el que se investiga de forma extensa e integral a actores y sus relaciones, concebidas como redes criminales y no simplemente como individuos o actos aislados, como comúnmente se hace en la persecución penal en México.

Este cambio de visión resulta crucial para detener la actividad criminal, ya que permite desarticular redes que suelen dedicarse a una amplia gama de delitos, y que con frecuencia están integradas en los sectores político, social y económico locales. Las cuales aparte de generar un daño profundo a las comunidades mediante el control y la violencia —simbólica o física— que ejercen sobre la población, perpetúan la actividad criminal.

Es alentador presenciar una operación más de este tipo. Ojalá que el modelo que están desarrollando la dupla Harfuch-Cervantes se generalice en otros estados del país y transforme la forma de operar de las instituciones de seguridad. Con ello, avanzaríamos hacia una operación institucional de alta complejidad, como ocurre en otros países que han enfrentado retos serios de criminalidad o terrorismo.

Las operaciones desarrolladas en el Estado de México evidencian la magnitud del reto criminal que enfrenta el país y ofrecen una idea de las capacidades institucionales que deben desarrollarse para controlar la criminalidad y reducir su violencia. En la Operación Liberación participaron 2,866 elementos, que actuaron de forma simultánea en 14 de los 125 municipios del Estado de México. Durante la intervención, se realizaron 52 cateos, se cumplimentaron siete órdenes de aprehensión y se detuvo a 49 personas.



Esta operación, enfocada en carpetas de investigación por extorsión, secuestro exprés y delitos contra la salud, abarcó —entre otros— sindicatos, oficinas de paquetería, casas de venta de materiales de construcción, minas, carnicerías, expendios de huevo, granjas avícolas y porcinas, así como establecimientos de venta de alimentos para animales y un hotel.

En total se aseguraron 63 inmuebles y se recuperaron: 4,174 pollos, 30 vacas, 89 bovinos, 17 mil kg de alimento y forraje, 3.9 toneladas de carne, 250 toneladas de cemento, 175 de varilla, 52 caballos y 128 vehículos.

Se trata, por tanto, de una operación distinta a las que tradicionalmente se realizan en el país, donde se prioriza de forma sistemática la lucha contra la criminalidad visible y los delitos violentos, especialmente aquellos relacionados con el tráfico o la producción ilegal de drogas. Esto ha implicado dejar de lado la persecución de las prácticas y actividades criminales consideradas de bajo impacto, pero que generan los entornos y elementos complementarios y facilitadores que permiten la persistencia y expansión de los delitos.

Para lograr la detención de esta red criminal y la recuperación de los productos utilizados como medio de extorsión —que generaban distorsión del mercado— fue necesario realizar una investigación compleja por parte de la Fiscalía Estatal, con apoyo de autoridades federales, militares y civiles, tanto en inteligencia como en campo. Esta experiencia demuestra cómo un actor estatal puede apoyarse en el ámbito federal para ampliar sus capacidades y ejecutar una investigación compleja, de esas que no suelen realizarse.

La Operación Liberación, al igual que la Enjambre, implica paciencia institucional, trabajo continuo más allá de las coyunturas, identificación de objetivos, comprensión de relaciones criminales y análisis del pa-

Recomendación estratégica

El Gabinete de Seguridad debe asegurar la continuidad del trabajo conjunto de Harfuch y Cervantes en el Estado de México. Paralelamente, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública podría comenzar a identificar fiscalías estatales que cuenten con carpetas de investigación con potencial operativo, evaluar las capacidades de las policías estatales para acompañar dichas investigaciones y operaciones, y crear un protocolo —inicialmente basado en la experiencia del Estado de México— que sirva de guía a las autoridades locales para obtener apoyo federal en su ejecución.



pel que juega cada actor. Por ello, es muy probable que en los próximos meses o años sigamos viendo resultados derivados de la información extraída de los detenidos y de la eventual reconfiguración criminal en los 14 municipios intervenidos.

Este tipo de operaciones deberían realizarse con regularidad. El país cuenta con 32 fiscalías, y cada una debería tener decenas de carpetas de investigación que, si fueran analizadas de forma similar a la que se está haciendo en el Estado de México podrían derivar en un número importante de operaciones relevantes. Sin embargo, todo indica que la mayoría de las fiscalías trabajan de manera aislada, con escaso o nulo impacto sobre las redes criminales.

Así como se hizo en la Operación Enjambre, las demás fiscalías deberían estudiar, desarrollar o, en su caso, mostrar sus capacidades a través de operaciones de este tipo, con o sin apoyo federal. El objetivo debe ser desarticular redes, no solo detener actores violentos aislados, sino acabar con estructuras criminales camufladas como actividades legales, que afectan el desarrollo adecuado de la vida política, económica y social.

El esfuerzo que tiene que hacer la nación queda evidenciado por este tipo de operaciones. Si para desarticular una red de 49 personas dedicada a la extorsión en 14 municipios fue necesaria una investigación compleja y el despliegue de casi 3,000 elementos, qué se necesitaría hacer para intervenir los 2,478 municipios del país

Último momento

La sociedad mexicana comienza a observar la actuación del sistema de inteligencia nacional y su disociación respecto del sistema de justicia. El caso tabasqueño deja en evidencia tanto las capacidades de las Fuerzas Armadas para recolectar información y datos, como las dificultades para utilizarlos en procesos judiciales. Este caso ofrece elementos valiosos para iniciar un debate sobre los retos y alcances de la inteligencia en sociedades democráticas.

El gobierno de los Estados Unidos, en línea con la agenda del Secretario de Estado Marco Rubio para Latinoamérica, ha comenzado a desplegar una nueva estrategia con la oferta de una recompensa de 25 millones de dólares por el venezolano Nicolás Maduro, acusado de delitos de conspiración para el narcoterrorismo, importación de drogas y uso de armas.



PENSAMIENTO ESTRATÉGICO
CONSULTORES EN INTELIGENCIA Y SEGURIDAD

Fernando Jiménez Sánchez

Es colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; investigador SECIHTI-El Colegio de Jalisco; coordinador del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana, GTISM, de El Colegio de Jalisco; Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano de Seguridad de Jalisco; miembro del SNII-1 y del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la UNAM. Comentarista del Podcast Informe Estratégico y Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM.



Síguelo en @fjimsan

Escucha **Informe Estratégico** en 

Servicios CIS Pensamiento Estratégico

